

SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 088-2025

Acta de la Sesión Ordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Cantón Central de Heredia, a las Dieciocho horas con treinta minutos, el jueves 08 de mayo del 2025 en el Salón de Sesiones del Concejo Municipal “Alfredo González Flores.”

REGIDORES (AS) PROPIETARIOS (AS)

PRESIDENTE MUNICIPAL

MBA. José Pablo Quesada Castro

VICEPRESIDENTA MUNICIPAL

Sra. Heidy Hernández Benavides

Sra. Lilliana Jiménez Barrientos
 Sr. Luis Alfonso Araya Villalobos
 Lic. Marlon Antonio Obando Juárez
 Sr. Luis Alberto Williams Ovares
 Sra. Roxana Mayela Arias Ramírez
 Sr. Jorge Eduardo Blanco Chan
 Sr. José Daniel Berrocal Miranda

REGIDORES (AS) SUPLENTES

Sra. Maritza Sandoval Vega
 Sr. Alfredo Eduardo Prendas Jiménez
 Sra. Odette Fernández Salazar
 Sr. Freddy Cervantes Paniagua
 Sra. Maribel Quesada Fonseca
 Sr. Esteban Felipe Venegas Murillo
 Sr. Fidel Barrera Romero

SÍNDICOS (AS) PROPIETARIOS (AS)

Sra. Roxana Lobo Cordero	Distrito Primero
Sr. Henry Mauricio Vargas Charpentier	Distrito Segundo
Sr. Jesús Alberto Villalobos Morales	Distrito Tercero
Sra. Sandra María Altamirano Hidalgo	Distrito Cuarto
Sr. Wayner González Morera	Distrito Quinto

SÍNDICOS (AS) SUPLENTES

Sr. Gabriel Ugalde Zamora	Sindico Suplente
Sra. Keyna Tatiana Chinchilla Aguilar	Distrito Segundo
Sra. Marcia Rebeca Araya Salazar	Distrito Tercero
Sr. Juan Elí Villalobos Villalobos	Distrito Cuarto
Sra. Yuliana Padilla Hidalgo	Distrito Quinto

REGIDORES Y SÍNDICOS AUSENTES

Sr. Jean Carlos Barboza Román	Regidor Suplente
Sr. Manrique Ortíz Paniagua	Regidor Suplente

ALCALDE MUNICIPAL Y SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

MII.	Angela Aguilar Vargas	Alcaldesa Municipal
Sr.	Víctor Sánchez	Vicealcalde Municipal
Sra.	Marcela Benavides Orozco as	Secretaria Concejo Municipal a.i.
Licda.	Priscilla Quirós Muñoz	Asesora Legal del Concejo

La Presidencia envía un saludo a los lejos al nuevo papa León XIV para que tenga un excelente inicio y muchos años de prosperidad en el Liderazgo de la Iglesia Católica.

ARTÍCULO I: Saludo a Nuestra Señora La Inmaculada Concepción Patrona de esta Municipalidad.

ARTÍCULO II : AUDIENCIAS

1. Rendición de cuentas de la Junta Vial Cantonal y de la Unidad Técnica de Gestión Vial en relación a los hallazgos identificados en el informe de la Auditoría Interna Municipal AI 082-2024 y se acoten las medidas de corrección al referirse en el plan de acción solicitado por la Auditoría Interna.

Se procede a dar lectura al documento MH-AMH-0398-2025, suscrito por la MII. Ángela Aguilar Vargas – Alcaldesa Municipal

Con relación a la convocatoria realizada a la Administración mediante sesión ordinaria N° 086-2025, para atender lo solicitado en el oficio ACUERDO-MH-CM-SCM-809-2025, donde en el acuerdo 16 en el punto B se indica: “Solicitarle a la presidencia del Concejo Municipal que agende una sesión del Concejo una audiencia para que se dé la rendición de cuentas de la Junta Vial y de la Unidad Técnica de Gestión Vial en relación a los hallazgos identificados en el informe AI-082-2024 y se acoten las medidas de corrección a referirse en el plan de acción solicitado por la Auditoría Interna”, se solicita se prorrogar la fecha de dicha audiencia.

Lo anterior se justifica en primera instancia porque para esta convocatoria se solicita el plan de acción, el cual se encuentra en elaboración por parte de la Dirección de Inversión Pública y la Sección de Gestión Vial, y el plazo que fue otorgado por la Auditoría vence el 30 de mayo.

Además, como parte de las acciones de elaboración del plan de acción, se requiere de previo realizar consultas a diferentes entes, a saber: CFIA, contratista y LANAMME.

Importante indicar que el día de ayer, 06 de mayo, se tuvo un primer acercamiento con el LANAMME y, a raíz de esto, se requiere información que ellos nos remitirán sobre las solicitudes realizadas.

Ya se ha recabado información de otros puntos del informe de auditoría; en cuanto se recopile toda la información, sería el momento oportuno para realizar dicha audiencia.

En virtud de lo anterior, y de la forma más respetuosa, solicitamos una prórroga de plazo para la reprogramación de la audiencia, con el fin de poder presentar un informe completo, sustentado y alineado con los requerimientos establecidos.

Para su debida constancia les adjunto la lista de asistencia de la reunión sostenida con LANAMME el 06 de mayo de 2025.

La Presidencia indica que el día de hoy tenían este punto agendado de la rendición de cuentas de la Junta Vial Cantonal y la unidad técnica de gestión vial y que la Alcaldía les hace llegar este documento donde solicita la prórroga del tema para que puedan prepararse bien en términos del plan de acción y la exposición que se requiere hacer para dar respuesta, que el tema del informe de auditoría que conocieron el lunes tras anterior en relación a eso propone que se acepte la prórroga de la audiencia y que se les convoque para el 29 de mayo .

ACUERDO 1

DE ACUERDO AL DOCUMENTO AMH MH-AMH-0398-2025, SUSCRITO POR LA MII. ÁNGELA AGUILAR VARGAS – ALCALDESA MUNICIPAL Y ESCUCHADA LA PROPUESTA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

- A. DAR PÓRROGA DE LA AUDIENCIA PARA LA JUNTA VIAL CANTONAL Y LA UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL ACORDARDA DURANTE LA SESIÓN N° 087-2025 PARA EL JUEVES 29 DE MAYO DEL 2025.**
- B. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

La Presidencia manifiesta que como ese es el único punto de agenda, y viendo cómo le sacaban el mayor provecho a esta sesión converso con la Alcaldesa y también la secretaria Marcela ayudó a coordinar con las demás personas que también tenían solicitudes de audiencia y que al menos de las que sí tenían esa disponibilidad de participar consideraron que era muy corto el tiempo de que se les convocababa. Que el tema del proyecto de teleasistencia que también es algo que llegó al Concejo para una eventual audiencia por parte de la municipalidad y que en caso de que el Concejo lo tuviese a bien la idea sería aceptar esta prórroga y posterior a eso estaría entonces solicitando una alteración del orden del día para poder conocer este otro tema en audiencia.

ACUERDO 2. ALTERACION

DE ACUERDO A LO MANIFIESTADO POR LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

- A. CONOCER EL DÍA DE HOY LA AUDIENCIA SOBRE LA TELEASISTENCIA, PRESENTADA POR EL SEÑOR KENETH ARGUEDAS.**
- B. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

La Presidencia le da la bienvenida al señor Keneth Arguedas.

El Sr. Keneth Arguedas procede a exponer :

PROGRAMA MUNICIPAL DE TELEASISTENCIA CANTÓN DE HEREDIA



JUSTIFICACIÓN

- Envejecimiento poblacional.
- Demanda de servicios de cuidado.
- Ampliar oferta de servicios
- Política Local de Envejecimiento y Vejez.

Teleasistencia es un servicio diseñado para proporcionar apoyo, seguridad y compañía a través de tecnologías de comunicación remota a una persona que lo requiera por su condición.

Objetivo del proyecto

Fomentar la autonomía y seguridad de las personas mayores que viven en soledad o con dependencia física, a través de un sistema de monitoreo y asistencia que permita prevenir riesgos, reducir el aislamiento social y mejorar su calidad de vida. Además, brinda apoyo a

familiares y cuidadores mediante herramientas de supervisión remota, aliviando la carga del cuidado presencial.



METODOLOGÍA:

1. Metodología del Servicio
La persona interesada solicita el servicio en la Municipalidad de Heredia
2. Visita y Baremación
Se coordina visita domiciliar por parte de personeros del IMAS o baremadores BID - Muni
3. Selección de Usuarios
Según condiciones de las personas baremadas, se selecciona la población plan piloto y grupo de control
4. Instalación de equipo
La Municipalidad de Heredia da orden de instalación de las personas seleccionadas, empresa proveedora procede con la instalación.

INVESTIGACIÓN

Evaluación Experimental de Impacto
Grupo de Tratamiento
Grupo de Control

Personas adultas mayores participantes del primer año		N=634
Edad media de las personas adultas mayores		75 años
Sexo		30% H 70% M
Distrito		Heredia: 22,4% Mercedes: 20,2% San Francisco: 36,6% Ulloa: 19,6% Varablanca: 1,3%
Situación de pobreza		No pobre: 58,4% Pobreza básica: 21,8% Vulnerabilidad: 8,8% Pobreza extrema: 11%
Situación de dependencia		Soledad: 25,2% Leve: 43,2% Moderada: 31,5%
Sexo de persona cuidadora		67% M
Edad media de persona cuidadora		45 años



En España, redujo el uso 33% el uso de ambulancias (Contreras et al., 2020)	En Francia, redujo 20% las caídas (Tchala et al., 2012)	En Escocia, se liberaron 300 días de camas hospitalaria
En Japón mejora la autonomía de las personas dependientes (Liu et al., 2016)	En Australia, redujo la depresión y mejoró indicadores de salud de enfermedades crónicas (Bohingamu et al., 2019).	En UK, le ahorró al NHS £17 million al año (Moss et al., 2023).
En Chile, más de 2000 PAM en 4 municipios recibieron acompañamiento en la pandemia (Forttes, 2022).	En Argentina, el 40% mejoró la medicación (Oliveri, 2020).	En México, mejoró la calidad de vida de usuarios y cuidadores (Giraldo-Rodríguez et al., 2013).

HIPÓTESIS DE TRABAJO DE NUESTRA INVESTIGACIÓN

1. Probar que el contenido prestacional de la Teleasistencia mejora la calidad de vida de las personas en situación de dependencia.
2. Evidenciar que las personas en situación de dependencia se sienten más seguras, autónomas y acompañadas con el contenido prestacional brindado a través de la teleasistencia.
3. Demostrar que la teleasistencia puede reducir la demanda espuria en centros hospitalarios y favorecer el uso correcto de fármacos.
4. Identificar que la teleasistencia genera mayor seguridad y reduce el burnout en los familiares de los beneficiarios.

CORRELATO CIENTÍFICO

Gobierno local de Heredia: Protocolo de evaluación experimental de impacto del primer piloto de teleasistencia domiciliaria en Mesoamérica.

Local government of Heredia: Experimental impact evaluation protocol of the first home telecare pilot in Mesoamerica.

Prof. Dr. Alexander Chaverri-Carvajal
alexander.chaverri@usal.es
 Universidad de Costa Rica.

Lic. Kenneth Arguedas Navarro
 Vicealcalde del Gobierno de Heredia.

Recibido: 03/05/2024
 Aceptado: 23/10/2024

Actas de Coordinación Sociosanitaria.
 Número 35 - Junio de 2024.

Cómo citar este artículo:

Chaverri-Carvajal, A. y Arguedas Navarro, K. (2024). Gobierno local de Heredia: Protocolo de evaluación experimental de impacto del primer piloto de teleasistencia domiciliaria en Mesoamérica. *Actas de Coordinación Sociosanitaria*, (35), pp 124-161.

La Regidora Maritza Sandoval felicita a Kenneth ya que sabe el esfuerzo que ha puesto para que este programa camine e indica que se siente muy orgullosa de la municipalidad ya que ella que trabaja con los grupos y cuando llegan a ella señoras que le dicen que la Municipalidad les da acompañamiento es una alegría que se siente y un orgulloso de pertenecer a esta municipalidad. Indica que la tomen en cuenta para ayudarle también si tienen que buscar más adultos mayores y si el programa porque llegan cualquier cantidad de señoras hablando de ese proyecto y ese programa y hablan super bien y que indica que se sienten acompañadas porque antes ellas pasaban solas, no tenían con quien hablar, agradece y señala que ojalá que este programa siga adelante y abarque más adultos mayores ya que hay demasiados que pasan en soledad.

El Síndico Gabriel Ugalde felicita al señor Keneth Arguedas por tan gran proyecto ya que cree que es un proyecto realmente importante, ya que su familia lo vivió con su abuela que tuvieron que cuidarla mucho tiempo y a veces se limitaba como decía el poder salir a algún lado y que este proyecto tiene un fondo muy importante. Consulta ya que tiene duda para poder estar claros en ese tema que si una persona adulta mayor fuera el caso que no vive sola pero pasa gran parte del tiempo en su casa en soledad aplica o no para este programa, porque los requisitos decían los videos vivir en el cantón de Heredia y ser mayor de 65 años y vivir en soledad o con dependencia física.

Consulta además si el servicio es 24 horas ya que no le quedó claro ya que cree que es un proyecto que se tiene que seguir ampliando no solo acá en Heredia, sino que ojalá sean un ejemplo para el País entero agradece por la presentación y por enseñarles este proyecto tan importante para toda la familia herediana.

El Regidor Freddy Cervantes indica que conoce el trabajo que realiza Keneth ya que ha estado vinculado con el grupo de adultos mayores que iniciaron en Aries y saben de es muy querido en esa área por su gran trabajo, lo felicita también por este informe que les ha dado y que en su caso personal no tenía la menor información sobre esto tan importante, consulta de que tiene alrededor de 300 personas ya conectadas con teleasistencia de que capacidad hay al momento como para publicitar un poco y si han ubicado personas de la familia o el vecindario que está en esta situación, hay capacidad en este momento de la municipalidad para incluirlos en el programa y cuál es el tope que tienen al momento para incluir a estas personas porque cree que es un programa extraordinario que se les da a

los adultos mayores una buena esperanza en algún momento que no estén acompañados tener este programa tan lindo.

El Regidor José Daniel Berrocal señala que en política es necesario ser contundente y crítico cuando corresponde, pero cree que también parte de un ejercicio responsable es dar crédito cuando se plantean estas iniciativas estas propuestas y que de parte del Frente Amplio es de celebrar este tipo de políticas, este tipo de iniciativas forma parte de una de un pensamiento muy social que fortalece el estado social de derecho y que debería buscar el bienestar y la calidad de vida de las personas, y sin duda este es un programa que va a aportar y que ya aporta y que ya apoya enormemente a una parte de la población que es una de las más vulnerabilizadas y a buena hora que felicita mucho este este programa. Asimismo le solicita abordar un poquito más en cómo es que se iban a medir los resultados del programa o cómo se están midiendo, no sabe si las personas adultas mayores hacen algún tipo de encuesta o algún tipo de retroalimentación que es todo el programa y si estos programas ya se han aplicado como mencionaba anteriormente en otros países y que no se puede comparar uno con otro, acá se está empezando, pero en Europa hay diferentes metodologías, está incluso la teleasistencia inteligente que es la implementación de diferentes sensores dentro del hogar para evitar situaciones como fugas de gas, incendios y otro tipo de incidentes que pueden ocasionar, consulta si de momento sólo hay teleasistencia fija y móvil si no se equivoca no sabe si está proyectando también este tipo de teleasistencia inteligente.

Indica que le queda claro con el último video que también le quedaba duda porque acá nada más dice o no se especifica muy bien en el panfleto que pueden ser también parejas, parejas de adultos mayores que tengan estas condiciones y recalcar que es un programa excelente que personalmente espera que se fortalezca con el tiempo y porque aquí todos van para mayores y eventualmente van a requerir un estado social de derecho fuerte que los proteja.

La Regidor Lillian Jiménez expresa su felicitación al compañero Kenneth Arguedas por la presentación y la dirección de este programa y señala que quiere también agradecer de manera muy especial a la señora Alcaldesa cuyo liderazgo respaldo y visión han sido fundamentales para que este programa se convirtiera en una realidad que su apoyo le consta y que ha sido clave para el éxito de esta importante iniciativa, reitera que es un excelente programa.

La Regidora Heidy Hernández felicita a Kenneth por el programa e indica que desde el 2016 que empezó a trabajar con este programa estando ella como Vicealcaldesa siempre lo hicieron mejor y sabía de los grandes créditos y logros que se iban hacer que ha sido una persona sumamente tenaz resiliente en sus cosas, soñador y que cree que eso es lo que lo ha llevado a que hoy sea un hombre de éxitos. Menciona que esta municipalidad se ha engrandecido con muchas de las personas que se han puesto a la camiseta y que aman a esa institución y entre eso está Kenneth. Asimismo agradece a Angelita siempre por también su esfuerzo y su dedicación y por ser una persona visionaria igual en su momento cuando se empezó esta área y hoy por hoy están recibiendo esos retos enormes y que se debe sentir siempre muy orgullosos de esta Municipalidad ya que siempre ha creído y lo sigue creyendo y lo va a decir esta municipalidad es una de las mejores del país porque todos los proyectos que ha encauzado y sobre todo en la parte social han sido exitosos y con personas sumamente comprometidas, manifiesta el apoyo ya que se siente super orgullosos del trabajo de la administración y de esta Municipalidad de Heredia ver de qué manera esto se puede fortalecer cada vez más para que esto se engrandezca, porque ya algunos van a pasos agigantados en esta etapa de vida donde muchos van a tener seguramente que ocupar este tipo de proyecto y que van a ser parte de esta compañía porque va a llegar el momento en que ya les toque esas edades y no va a haber quien cuide también empezó con esta situación, haber tenido un programa como esto y que hubiera ayudado y hubiera fortalecido en su momento eran otros tiempos otra época y que ahora los que están y los que vienen detrás son los que tal vez van a hacer beneficiados, por lo que indica que cuenta con todo este apoyo porque cree que estos son de los proyectos que se deben engrandecer apoyar y que crezcan porque estas poblaciones van a ser dentro de un tiempo muy cercano sólo de adultos mayores.

La Regidora Odette Fernández felicita a Kenneth e indica que siempre ha sido un joven muy emprendedor desde que era chiquitito en el barrio que siempre se preocupó por el bienestar de las personas, que siempre luchó constante un gran líder comunal en las luchas y que este e programa ha sido de gran éxito, felicita a este gobierno local ya que el compromiso que tiene la Alcaldesa, que este programa ha venido a cambiar a muchos adultos mayores, que la oficina ha tenido ese compromiso desde que está al frente de esa oficina, que los adultos mayores han tenido un cambio increíble, ha sido un acompañamiento para muchos que tienen familias de adultos mayores y este programa sería gran bendición y que ojalá cubra la población porque todavía hay gente que aunque esté en la lista de espera por más que quieran estar con ellos es preocupante ver que ellos a veces a ciertas horas están solitos en sus casas, porque ya sea que como familiares no pueden acompañarlos todo el día o los hijos tienen que trabajar y aunque se trata hasta la medida de estar pendiente de ellos y que ojalá que todos los adultos mayores del cantón de Heredia lograran tener este programa ya que sería de gran ayuda para los familiares de tranquilidad y qué importante ver qué personas tal vez fuera de ese núcleo se preocupan por esas personas adultas mayores porque muchos adultos mayores a veces se sienten solos y cree que desde este gobierno tienen que pensar que ya van para grandes donde van a necesitar acompañamiento, que ya los tiempos ha cambiado más modernos ya en Costa Rica dentro de unos 25 años va a ser una población de adultos mayores, por lo que lo felicita ya que sabe el compromiso que tiene las luchas que han tenido en sus comunidades y le indica que siga adelante con ese programa en conjunto con este gobierno local que siempre lo ha apoyado y sabe que ese fue el compromiso que siempre ha tenido la señora alcaldesa con los adultos mayores y con la sociedad.

El Regidor Luis Williams menciona que ha escuchado algunas palabras que le recuerdan mucho ya que es hijo único y que le toco cuidar a su mamá durante 12 años con discapacidad física y mental y lo mueve totalmente este asunto, indica que conoce el trabajo de Kenneth y lo felicita a él y a Alex por ese trabajo a nivel del cuidado para las personas adultas mayores excepcional y que como idea social cristiana tenga el respaldo total como ya se lo hecho para toda esta clase de actividades tanto a nivel personal como ideológicamente y hace un pequeño detalle que también lo mencionaron cómo son los pormenores de la capacitación y preparación para los cuidadores ya que conoce varia gente que está interesada en hacer esta clase de apoyo, por lo que quisiera tener algunos detalles al respecto y lo insta a salir adelante y le indica que la unidad social cristiana está con él con Alex y con todos los programas que así tenga la administración a este nivel.

El Síndico Henry Mauricio Vargas señala que en instancia cree que por lo menos en Mercedes es uno de los distritos con los mejores centros de envejecimiento y que se ha visto el trabajo y en realidad hay gente que no tiene que andar preguntando porque lo que hace con el cariño que hace tiene buena fama y buen nombre, que hay otros que dicen y no hacen, pero en cada distrito se ve que no hay ni que preguntar, que cree que eso hay que reconocerlo a veces pues hay mezquindad de la gente hacia esas cosas y cree que eso no deben dejarlo el trabajo que se ha hecho es importante, se puede todavía mejorar y hace un llamado al Concejo de que es necesario que ojalá este presupuesto 2026 se apoye con una plaza más a esta oficina, que los que trabajan en el campo, en temas adultos mayores que tienen que venir a la municipalidad y cree que debe haber alguien que los atienda directamente a los adultos mayores y que por supuesto saben que la oficina de inclusión los atienden pero cree que debe ser algo más amarrado y trabajado, ya que le parece que es una oficina tan importante que no puede seguir sólo con una persona y cree que es necesario así como se refuerzan otras áreas, aquí como se habla de ponerle 3 personas a la auditoría, le parece que los adultos mayores son un tesoro, es necesario, son importantísimos y cada vez son más. Asimismo pregunta como se maneja la plataforma que las personas cambian, cómo se mantiene si el costo en algún momento eso va a tener que asumir una municipalidad que es importante cómo se ha manejado una de las cosas que el padre de Mercedes norte cuando tuvieron una reunión en la alcaldía, tuvo su preocupación de alguna información que algunos adultos mayores no querían dar, porque que tal vez los dejaban solos y denunciaban al hijo y tantas de esas cosas que se dan por ese temor pero que son buenas porque es una irresponsabilidad de hijos no ayudar a sus padres.

El Regidor Luis Alfonso Araya felicita a Kenneth ya que parece que es un proyecto exitoso y que va a ser más exitoso en su momento, agradece a la Alcaldesa porque también este fue un programa que incluyó dentro del plan de trabajo de su gestión, señala que es un programa tan bueno que manifestaba

que en estos momentos atienden a 634 personas, y que la población aproximadamente de un 12% 18000 de Adultos, en las condiciones que se está actualmente y pregunta cual es más o menos si lo tiene a la mano o si no tal vez después se lo puede hacer llegar del costo de operación ya que ven que las personas utilizan unos dispositivos para tocar un botón en donde debe existir una oficina, que condiciones tiene la oficina, si la gente que está ahí es suficiente y como se cubre el costo de ese personal para ir haciendo proyecciones para que el día de mañana se pueda abarcar una mayor cantidad de personas que se le puedan dar este programa.

El Síndico Wayner González indica que no puedo dejar pasar la oportunidad de agradecer a Dios por permitir ver esas cosas ya que es importante que hayan personas y sabe que en esta municipalidad hay muchos funcionarios muy buenos y que cuando hacen estas cosas y se meten de lleno para unas aportar para hacer estos programas se llena de alegría. Agradece a la Alcaldesa por todo el apoyo ya que sinceramente es la cabeza de la administración como tal y aunque haya un funcionario bueno, así tenga muchas cosas y si la cabeza no apoya muy probablemente esto no se hubiera dado todavía, que las cosas bonitas de pertenecer a esta municipalidad y hacer estas amistades y conocerlos y ver todo este apoyo y a Vara Blanca ha venido todo este programa si y estas cosas a fortalecer a un distrito que por su lejanía del centro y de todo como adultos mayores han perdido muchas cosas y que les han ayudado con muchos programas auditivos , campaña de salud y que sinceramente todas estas cosas viene a darles mucha alegría.

La Síndica Keyna Chinchilla manifiesta que junto con Keneth han sido compañeros de trabajo muchos años y casualmente una de esas pastorales que menciona es la pastoral de Mercedes sur, con más de 20 años de existencia, de los cuales honrosamente tiene cerca de 20 años de estar con ellos y vieron nacer los centros de adulto mayor que hicieron todo ese barrido y toda esa lucha para afiliar a todas estas personas al programa pasaron pandemia, cerraron y abrieron centros y es bonito ver que cada etapa del desarrollo humano, las personas tengan atención en esta municipalidad, en este gobierno local y un voto positivo enorme, que ha sido este este programa porque ha impactado y lo han visto positivamente y comenta que en un clase que tuvo donde habían muchos de los profesionales en el área social y de la salud les indicó que les pusieran atención a Heredia que va a marcar la diferencia en el país en temas de adulto mayor y cree que eso es muy honroso. Asimismo agradece a doña Ángela porque siempre los ha apoyado en todo lo que es tema de la persona adulta mayor y que inclusive llevan perfiles para los concejos de distrito para los adultos mayores, para seguir mejorando la calidad de vida y seguir honrando esos años vividos por cada uno de ellos, ha sido muy honroso y de mucho orgullo escuchar que no solamente lo decía que se hable y sea motivo de poner atención y motivo de que la sociedad vuelva a ver como alguien que está marcando la pauta , ese día surgieron muchas preguntas de parte de profesionales de la salud, médicos, enfermeras, sociólogos que preguntaban qué estaba pasando en Heredia con el tema de la persona adulta mayor, cuando vieron este tema hablaban de que este programa se va a hacer esta evaluación en el año y la idea era que el programa se quede y se extienda y sea parte de los servicios que brinda la municipalidad de Heredia, por lo que consulta que haría falta para que ese programa se quede a largo plazo y ya deje de ser solamente este año y que el programa pueda permanecer. Felicita a Keneth e indica que la oficina a la persona adulta mayor ha sido muy honrosa.

La Alcaldesa Municipal señala que efectivamente esta administración se ha caracterizado por lo que es la parte social, por ello el presupuesto creció en más de un 114% en el presupuesto al sectores sociales, no solamente persona adulta mayor, sino también personas con discapacidad ya que tienen un programa también líder en la parte de discapacidad de accesibilidad, pero lo que es niñez y adolescencia, mujeres en situación de vulnerabilidad, que recientemente aprobaron la política de población migrante y están dando como gobierno local esa señal de que lo principal para el gobierno local son las personas, porque al final de cuentas la parte de infraestructura toda la tecnología viene a facilitar y a servir y a mejorar la calidad de vida de las personas que los visitan y las personas que viven en el cantón, aclara además que no quiere que vean como que nadie está solo ya que hay un equipo de personas que si bien es cierto no están adscritas a la oficina de adulto mayor le brindan su apoyo en la parte llamadas telefónicas en la parte de lo que es el registro que hay una persona que Kenneth tiene que también está ayudando y hay una plaza que se va a transformar que en estos meses va a venir junto con un informe de mejora en la estructura de la municipalidad, donde hay una plaza que viene precisamente ya para que esté fija acompañándole importante que este proyecto piloto de 316 personas que iniciaron también tenía una restricción que es precisamente la capacidad de IMAS y la capacidad también de la parte del

monitoreo y todo el apoyo que se da que por eso esta limitante esta cantidad de personas, porque el piloto precisamente es eso medir efectivamente. porque este proyecto hace 2 años que estaba estancado estaba engavetado y que cuando Kenneth se lo trajo para explicárselo por una situación muy personal que conocen con su papá, que vive solo y que el sentir que alguien lo está escuchando y Kenneth le explicó el programa vio lo importante porque es esa línea tras ese monitor, es una necesidad real que tienen las personas adultas mayores y que muchos lo están viviendo o lo vivirán en algún momento de que tienen que decidir en que la persona adulta mayor se queda sola porque tienen que trabajar o tienen ya una vida formada y entonces muchas veces las familias no son redes de apoyo, por lo que realmente este programa es una necesidad y la han visto con la valoración que se ha tenido hasta la fecha de estas personas que están recibiendo esa ayuda y se buscó y ahora la demanda es altísima pero sí de forma muy responsable como administración, indica que los crecimientos tienen que ser realmente estudiados, que siempre tienen que hacer estudios de costo beneficio el estudio de sostenibilidad, porque los programas no todos se pueden financiar con los recursos que se tienen hay ingresos municipales que tienen un destino específico que no puede ser utilizado para este programa y entonces los gastos ordinarios corrientes no pueden ser financiados con superávit y este tipo de programa no puede ser financiado con la tasa de lo que se recoge de la basura o de otros servicios que dé la municipalidad, en la parte para poder analizar cuánto pueden crecer en un servicio que se da que se convierte ya en ordinario y que está en un programa que no es el programa realmente sí necesita hacerse esas valoraciones por parte del director que es don Roger Zúñiga, acompañado también con don Adrián Arguedas, que es el director financiero administrativo para poder ser responsables en esos procesos de crecimiento porque tienen que ser sostenibles.

Señala que esa parte si quiere decirles eso de que el programa es exitoso y han creado una necesidad en la gente, pero sí van hacer las operaciones correspondientes ya se está trabajando en una contratación por demanda para el otro y menciona que falta exponer otro programa que es el programa sanamente paralelamente con este programa de teleasistencia, que es un programa también bellísimo, porque a las personas con pérdida cognitiva o síndrome demencial y a las personas cuidadoras les viene dar un instrumento y una ayuda para lo que es la parte sensorial, la parte cognitiva de ayuda psicológica y otras que no solamente es para la persona que está enferma sino también para personas que cuidan a esas personas.

El Regidor Jorge Blanco señala que en primera instancia este tipo de programas de proyectos son visionarios, que bien lo decía Kenneth y cree que todos tienen que estar unidos en asegurar la sostenibilidad de este tipo de esfuerzos a largo plazo, agradece a Kenneth la amabilidad de siempre y la apertura constante para darles esta información y siempre atenderlos, indica que tiene algunas preguntas específicas, algunas se parecen mucho a las que ya han dicho aunado a lo que dice el total apoyo a esta iniciativa, que le parece que cree que está para esto y muchas cosas más inclusive como lo explicaba ya Ángela, que el tema de este programa de salud porque el envejecimiento es un tema también que todos tienen como sociedad que atender, verlo como una responsabilidad y sobre todo trabajar mucho, lo que es el envejecimiento activo, generar actividades para los adultos mayores y la teleasistencia que es un gran esfuerzo para ese acompañamiento que cree que como dijo es super importante, por lo que consulta cuál es el costo total estimado del proyecto y si está incluido en el presupuesto municipal vigente ya que le interesaría saber que futuro si hay que apoyar y fortalecer este tipo de esfuerzo, que otra consulta es la fuente de financiamiento y quisiera saber si se firmó un convenio con el BID o el IMAS ya que tiene entendido que ambas han estado participando y muchas reuniones desde hace varios años.

Otra consulta es el porcentaje del costo operativo si es asumido para municipalidad Heredia esto en un marco mediano y largo plazo, cuántas personas adultas mayores se beneficiarán inicialmente del programa ya que cree que ya se dijo el número, pero cree que sería que lo reforzara o lo comentara qué es cierto se está viendo el plan piloto y cómo se seleccionan los adultos mayores eso es sumamente importante, los indicadores se usarán para evaluar el impacto del servicio y una muy importante que quisiera que le diera más énfasis en respuesta, qué mecanismo existen para corregir posibles fallos o retroalimentar el diseño según la experiencia de usuarios cree que las mismas ideas de los propios usuarios pueden permitir y que estos dispositivos puedan mejorar con base a la experiencia del usuario y también es muy importante decir que algunos adultos mayores no tienen alfabetización digital y acceso

a la tecnología, que le gustaría saber cómo les ha ido ya que probablemente no le va a decir que la experiencia ha demostrado que los adultos mayores están super activos y que más bien los dispositivos han sido muy amigables.

El Síndico Henry Mauricio Vargas felicita a la Alcaldía porque saben que este proyecto sin el apoyo es difícil hacerlo y que era lo que decía que no deben ser nunca mezquinos con proyectos que benefician a los adultos, que con respecto al reforzamiento y que tiene claro que sí porque trabajan cerca de la oficina en comisiones y su oficina está a la par de la oficina de su trabajo del adulto mayor que es una oficina que están haciendo y ve la cantidad de personas que llegan, ve la cantidad de personas y cree que es importante que se debe amarrar, pregunta además el cambio ya que reconocen a las personas y esas personas cambian, que cuánto tiempo tienen las personas que atiende, asimismo indica que lo ha dicho en repetidas ocasiones en la comisión de Hacienda y cree que esta municipalidad sí tiene la capacidad para dar más dinero que lo que hay que hacer es ordenar y lo ha dicho y lo vuelve a decir hay gastos que están en el programa, que se podrían pasar al programa 2, que es un programa recuperable.

Que hay programas que la ley habla, que se debe financiar hace días y cree que hay que hacer un reordenamiento del presupuesto, sacar algunas de esas cosas para liberar presupuesto que se debe mejorar y si no se mejora van a llegar a un tope y para eso son los servicios son para trasladarlos al contribuyente para que se recuperen y hacer mejores obras y esta municipalidad tiene que meterle bisturí a eso porque van a llegar un tope del 40% y van a entrar en una situación difícil y quiere decirlo y que quede en actas con conocimiento porque lo ha analizado porque y lo ha visto y porque lo conoce que entonces programas como éste se limitan, pero hay otros programas que sí se les da más dinero y no se recuperan y que deban trasladarse esos gastos a esa parte para liberar el presupuesto y apoyar estos programas sociales .

El Regidor Marlon Obando felicita al señor Kenneth y también a la administración doña Ángela ya que considera que lo que se hace bien pues se debe apoyar y eso en el partido de la unidad social cristiana siempre va a ser una consigna, que la fracción aplaude y la fracción apoya al 100% los programas sociales que se desarrollan y que se hacen bien, los felicita porque es una propuesta que significa al adulto mayor, todos van para ahí y la población costarricense y Heredia no es una excepción va a ir creciendo cada uno y van a llegar a esa etapa de adulto mayor y que desea que todos los heredianos puedan llegar de una forma muy digna a tener una vejez con dignidad y puedan estar con muy buena salud y valerse por si mismo, felicita a esos familiares, amigos hijos que se han dedicado al cuidado de sus padres., que es algo bastante duro, no sólo por el tiempo, sino lo económico también y cree que todos en algún momento han vivido y o algunos van a vivir porque todos van para ese lugar y que este programa viene a fortalecer mucho esa ayuda y que en el Concejo Municipal, recuerda a la alcaldía la moción que esta fracción metió y que fue aprobada por unanimidad y enviada análisis a la administración sobre el programa ventanitas de luz que venía a fortalecer este tipo de iniciativas que hablan para beneficiar a una cantidad importante de adultos mayores que no puedan contar con comprar sus anteojos para que puedan verse beneficiado a una población importante, que lo que mencionaba Jorge Blanco sobre fortalecer este departamento y cree que igual lo decía la señora alcaldesa esta área ha crecido y va a ir creciendo cada día más y espera estar para poder apoyar cualquier iniciativa de este tipo que venga con su buen sustento y saben de los beneficios que trae para la población.

El Regidor Jorge Blanco reconoce y felicita mucho el trabajo de la Alcaldía y menciona que cuando tuvo la primera oportunidad de reunirse con doña Ángela una vez pasadas las elecciones del año pasado, recuerda que este programa se estaba en un proceso de lanzamiento y que se desea que sea más grande más fuerte y se siente muy feliz de que la administración le esté dando el énfasis a este tipo de esfuerzos, como lo ha venido haciendo, que cree que todos pueden analizar este tema para buscar puntos de mejora, sobre todo pensando en que los presupuestos públicos exigen a veces esa fiscalización y cree que es muy importante que en este tipo de espacio el día de hoy, la rendición de cuentas que no sea la primera ni la última vez que los acompañe, cree que este tema da para hablar muchísimo y que todo este Concejo Municipal no solo tiene que sensibilizarse en el tema, sino también aprender de las ricas experiencias que eso está dando, que lo ha hecho saber que un programa que puede salvar vidas, es para realmente sentirse felices y acogidos en un sentido de que esa esa una gran necesidad que existe, pero sabe que hay muchas cosas más en las cuales pueden seguir trabajando para que vea ese municipio ejemplar y que ya estén en los ojos de muchas partes del país internacionalmente y que de hecho eso es un tema también importante tal vez no tanto para hoy pero que esa experiencia también ha llegado a

al plano internacional también y está posicionado no solamente por servir sino porque también hay otros gobiernos que están pendiente de lo que se haga en este municipio.

El Regidor Marlon Obando indica que si de esos 634 beneficiarios es que cuentan con este aparato que vieron ahí de comunicación y que también si el servicio es anual para las personas beneficiarias, si es de por vida o si tiene un plazo cómo es que funciona, que cuántos funcionarios atienden el programa y si tiene como un centro de monitoreo o es en las oficinas a donde lo tienen indica que en el caso de que el fluido eléctrico le falte a ese centro de monitoreo si estas personas quedarían sin la comunicación o tienen algún respaldo alguna batería de respaldo o algo así para que no queden sin la comunicación ellos también, que la capacidad máxima del programa si ya los 634 ya están al cupo full, que si todavía alguien solicita el servicio tiene chance o cómo es esta proyección responden que si es anual si es trimestral y que como se sostienen, señala que estuvo buscando el ordinario, pero viene un monto específico en la suma de servicios pero para el programa en sí específico no lo localiza entonces quería saber cuánto es el monto de este programa y que sí funciona para no videntes, es una pregunta interesante ya que iba a consultar si para personas con alguna discapacidad el móvil para ellos todavía si o no funcionaría nuevamente que ratificó el apoyo de la fracción, un programa bastante bueno del cual se siente orgulloso de pertenecer a este Concejo Municipal.

El señor Kenneth Arguedas procede a responder las consultas realizadas de los miembros del Concejo agradece por las palabras también por lo emotivo que se siente de parte del Concejo conocer este programa y de verlo, que cree que es importante ese apoyo también desde esta parte política y desde este órgano para que este tipo de programas puedan seguir funcionando que en cuanto a la pregunta si era para personas solamente que viven en soledad o personas que pasan durante el día solos, el programa tiene una limitante que es que tienen un recurso económico, tiene su límite y mucha población adulta mayor por lo que entonces han estado priorizando en población adulta mayor que viva en soledad y que tal vez esa persona que durante el día pasa sola porque su hijo trabaja fuera y llega a las 10:00 de la noche podrían más adelante tal vez ser usuarios del servicio o si la familia tiene los medios podría adquirir el servicio directamente con la empresa proveedora pero ahorita como gobierno local están enfatizando en atender aquellas personas que realmente viven solas o que no tienen ninguna red de apoyo familiar, que han roto esos vínculos con sus hijos, con parientes y han quedado en su vejez solos y también han enfocado y priorizado en personas con dependencia física leve o moderada porque no severa, porque si ya tiene una dependencia severa, supone que la persona está encamada que depende de alguien para alimentarse, para asistirlo al baño, sus necesidades, entonces ya tiene una persona cuidadora y el servicio de teleasistencia que no tendría mayor impacto en esa persona porque ni siquiera la va a poder utilizar la que la utilizaría sería una persona cuidadora y ante el recurso limitado y la cantidad de personas que podrían atender, están enfatizándolo en estas 2 poblaciones.

Que en cuanto a la capacidad de ampliar la cobertura cree que sí y que será un servicio de teleasistencia más robusto existen otros modelos de teleasistencia más complementarios, pero ahorita se están basando en un servicio de teleasistencia muy elemental, muy básico con la terminal fija y la terminal remota para que en un momento de accidente o emergencia la persona lo pueda usar la terminal física. que vieron en los videos que es un equipo como de ese tamaño, con 2 botones, uno verde y uno rojo y la terminal remota es que se pueden poner como tipo collar o brazalete con el cual se pueden bañar, por aquello de una caída en el baño, el dispositivo este portátil se puede mojar por si la persona también está en el jardín y se cae o tiene alguna situación acciona el botón con sólo tenerlo en el brazalete o en el collar, por lo que creen que sueñan con un servicio de teleasistencia más robusto, pero van a esperar los resultados de esta primera evaluación para evidenciar si esto mejora la calidad de vida y también supone un acompañamiento desde la parte presupuestaria y financiera de mayor valor, que sobre el costo la consulta es un servicio de costo eficiente, actualmente el CONAPAM el Consejo Nacional de la persona adulta mayor, está destinando para el cantón central de Heredia 120000000 al año, con los cuales alcanza para atender 100 personas en pobreza extrema, 120000000, este costo de este servicio anda a por menos del de 20 dólares al mes por persona son menos de 10000 colones al mes por persona, entonces esos 317 personas que están atendiendo hoy tienen un costo anual de 3000000 de colones, lo cual triplicaron la cantidad de personas que están atendiendo 317, entonces un servicio costo eficiente muy valioso donde dan una mayor cobertura y demás.

Menciona que sobre el tipo de servicio de la asistencia inteligente que es estos otros que les habló recibieron para esta licitación que les hablaba doña Ángela de este nuevo contrato plurianual que va a venir a garantizar que tengan la empresa brindando el servicio por los próximos 3, 4 años y que ellos incluso han hecho una propuesta de algunas otras cosas de mejora que también tocaba. Que referente al servicio de la asistencia pueden incluirle un costo más al servicio a la mensualidad para que la empresa proveedora vaya y le retire los medicamentos o vaya y le active la receta del seguro a la persona y le retire los medicamentos y se los lleve a la casa, pueden incluirle un costo más si ocupa una ambulancia por aquello de que porque ya han tenido emergencias y resulta que tal vez la Cruz Roja, pues tarda un poquito más en otras ocasiones no tanto, pero entonces también podrían agregar un costo adicional en caso de requerir una ambulancia privada, un costo adicional en caso de requerir, una visita mensual de algún servicio de salud o alguna persona que lo asista a la persona adulta mayor a una cita, que el servicio se puede ir complementando con diferentes servicios, pero eso implica un costo mayor que ahorita se han quedado con el servicio más básico, el de 20 USD, para poder dar una cobertura mayor porque han tenido ya una demanda, esto ha sido tan bonito y tan exitoso que hoy por hoy tenemos más de 1200 del servicio de la asistencia 1200 solicitudes y sólo están atendiendo ahorita 317, que sobre la consulta de los 634, consideran 634 porque son el grupo 317 que hoy tiene el equipo ya instalado y los otros 317 que no tienen equipo, pero que fueron que están dentro del grupo de control, o sea que se les aplicó un test con 76 preguntas y que al cabo de 1 año también se les va a aplicar 8 postes para ver si ha mejorado su calidad de vida, por lo que el proyecto como tal involucra 634 personas, pero solo 317 tienen servicio.

Con respecto a cómo se van a medir los resultados que plantea Daniel antes de julio del año anterior se explicó un test con 76 preguntas y se va a hacer una por eso es una evaluación experimental de impacto, se va a hacer una comparativa verdad de lo que respondió esa persona en esas 76 preguntas sobre qué hace durante el día, cómo se siente, cómo su estado emocional, su salud mental y demás y diferentes variables se le va a aplicar ahora, en julio, agosto de este año. Al cabo al pasar 1 año se le va a aplicar un post test que son las mismas 76 preguntas y van a comparar si esta persona hace 1 año que decida sentirse triste, que decida sentirse sola, que decida sentirse incluso con deseos de ideación suicida hacia el cabo de 1 año de tener ese servicio ya manifiesta hoy otra situación, esa es la forma en que se va a medir por eso es una evaluación experimental de impacto.

Que en cuanto al curso cuidadores lo hacen desde el año 2017, se hacía un curso de cuidadores anual y el mismo tiene una duración de 10 semanas, se contratan profesionales expertos donde se le da las herramientas básicas a la familia Heredia para que atienda para que cuide a la persona adulta mayor al inicio tuvieron la limitante de que venían muchas personas jóvenes pero como en busca de un título, una capacitación para poderse emplear y el curso de cuidadores para empleabilidad lo da el INA ese era más de dar una herramienta, desde el año pasado se están dando 2 cursos de cuidadores al año y a partir de este año están dando 32 cursos de cuidadores básicos donde participan alrededor de 30 a 40 personas en cada uno, que durante 10 semanas vienen a formarse sobre cómo atender, sobre cómo cuidar, sobre cómo envejecer, ellos también sobre cómo auto cuidarse y a partir de este año que están dando un tercer curso, que era el que hablaba también doña Ángela del programa sanamente que los curso de cuidadores pero especializado en demencias porque es muy distinto cuidar a un ser querido, como adulto mayor a una persona ya demenciada es diferente, entonces están ahorita brindando esos 3 cursos de cuidadore, que esperan en este mes de julio tener un primer acto de clausura de los cursos que ya han impartido durante este año. Menciona que este año han dado 2 cursos uno de preparación a la jubilación y 3 de manejo del celular en persona mayor, uno de cuidadores básicos y uno de cuidadores con demencia. Entonces próximamente van a tener un acto clausura de estos procesos formativos.

Menciona que sobre el costo económico es alrededor de 9450 colones al tipo de cambio el año pasado y este año anda por ahí de 10010 1000 colones cerca aproximadamente, que sobre el cambio de personas que plantea se han tenido que ir sustituyendo personas porque ya han tenido defunciones personas que tenían el equipo y a través del servicio o la familia entonces se sustituye la persona, ingresa otra persona a la lista de espera y se le instala de nuevo el equipo se le retira el equipo y se le da la oportunidad a otra persona, que dicho programa se quede el mismo y que fue incluido dentro del plan de acción de la política local y que la política nacional de cuidados que establece el gobierno desde el año 2023 que investigando tuvieron que dar con una empresa, incluso que tuviera la licencia para brindar el servicio y ya hoy por hoy desde el año pasado que se pudo hacer una realidad en el cantón, el servicio de

teleasistencia ahora con el apoyo de la administración están próximos a adjudicar y esto se hizo una licitación, como lo mencionó doña Ángela plurianual para tener el servicio por los próximos 4 años, también con el contenido presupuestario.

Referente al costo total del proyecto el año pasado se inició el proyecto con un monto de 30000000 de colones y están solicitando que en una próxima modificación ampliar un poquito la cobertura y con este nuevo contrato que va a ser por demanda, podría dar el panorama de ampliar la cobertura de pasar de 317 y que ojalá a un número mayor de personas ,que sobre las fuentes de financiamiento este primer piloto está siendo financiado 100% por este gobierno local y están pagando el servicio con el BID, que lo que tuvieron fue una cooperación no reembolsable del equipo de barrenadores para ir a visitar a más de 1100 personas porque no todos calificaban y ocupaban 317 que fueran grupo control, pero no todos calificaban que habían personas que estaban con dependencia severa y y se les explico que esto no entraba pero tal vez no calificaban para el servicio, entonces de parte del bit lo que tuvieron fue este apoyo no se tuvo convenio porque tuvieron la cooperación no reembolsable del bit a través del IMAS más porque es el ente rector en materia política nacional de cuidados y ya tenían un convenio con el IMAS que está incluso en el SINIRUBE y demás. Entonces la cooperación del Banco Interamericano se obtuvo a través del IMAS porque era el único cantón que estaba trabajando ya en la política nacional de cuidados, entonces no existe un convenio directamente con el BID, y que de hecho todos los temas de logística nunca han sido gobierno local con Banco Interamericano si no ha sido gobierno local y le piden a IMAS que les colabore con tal cosa y ellos tal vez les colaboran pero viene de parte del bit, entonces ha sido un actor importante dentro del proyecto, pero lo recalcó y el proyecto está 100% financiado por este municipio con el apoyo de estas alianzas estratégicas y el costo operativo ya lo hablaban un poquito y cree que en este nuevo contrato viene por un costo mayor, un presupuesto mayor para ampliarlo, que como se seleccionan las personas si le aplica este instrumento para medir el nivel de dependencia se selecciona según el nivel de dependencia y también las variables que se habían mencionado anterior, era o soledad o tener dependencia física leve o moderada y así se seleccionan las personas indicadores de impacto, del servicio con este post test que van aplicar a partir del mes de agosto volver a visitar los 634 y tienen que ir a aplicarle las 76 preguntas para poder después hacer los resultados de la investigación y ahí van a ver con esta comparativa del antes de recibir teleasistencia y del después de recibir tele asistencia, van a medir el impacto que tuvo este servicio en la vida de estas personas, que mecanismo existe para mejorar esa es una muy bonita pregunta ya que siempre tienen oportunidad de mejorar y hacer un servicio tan nuevo, tan novedoso y han tenido que irlo acondicionando y adaptando y mejorando, por lo que cree que es una pregunta muy bonita qué han encontrado y que el servicio de teleasistencia, les garantizaba esa comunicación con las personas, pero hay cosas que no están resolviendo a las personas adultas mayores. Menciona que desde hace 5 años tienen un programa de voluntariado mayor que son personas adultas mayores recién jubiladas que quieren poner su experiencia a su tiempo, su conocimiento al servicio del cantón y entonces ahora están capacitando con el Ministerio de salud 10 semanas y ya llevan 2 todos los lunes a la 1:00 de la tarde en el Omar Dengo los están formando en esta capacitación de liderazgo porque ellos van a ser los aliados de teleasistencia, como no puedo comprometer el presupuesto en que me garanticen alguien que le retire la receta que los acompañe, y que van a formar a este equipo de personas que tienen un corazón gigantesco y que quieren servir y aportar para que sean ellos los que los ayuden con estos casos de teleasistencia que se da, por lo que están mejorando la teleasistencia también de una forma.

Que en cuanto a la consulta del fluido eléctrico si el equipo es una empresa señala que es un software español, pero la empresa está instalada en San José ahí tienen el centro de llamadas y los sistemas operativos y tecnológicos donde ven cuando una persona está llamando donde ven, cuando una persona no contesta y demás para alertar y activar el protocolo, ellos tienen su centro de llamadas para garantizar eso haya o no fluido eléctrico y en los casos de las personas adultas mayores y no ahora si se va la luz, a veces les ha tocado que resetear porque se va la luz o la empresa envía un técnico para revisar si es que pasó algo con fluido eléctrico o una sobrecarga y verá si se quemó el equipo dentro de las especificaciones del contrato, la empresa tiene 2, 3 días para cambiar el equipo en caso de hurto en caso de robo en caso de que se haya quemado la capacidad máxima del programa, pues eso depende mucho del presupuesto que tengan ahorita los 30000000 * 20 USD nos alcanza para 317 personas.

Que se están haciendo desde la administración las valoraciones para ver si les asignan un presupuesto un poquito más para ampliar la cobertura, a doña Ángela lo tiene en el despacho y tienen todo el apoyo, que lo que hicieron fue plantear una nueva contratación, pero por demanda de acuerdo a la capacidad

presupuestaria y al análisis que hace la dirección financiera para la sostenibilidad y no poner en riesgo el proyecto, se va a ir viendo cómo se va ampliando y cómo se sostiene con recursos municipales si sirve para personas con discapacidad móvil o no videntes, los no videntes sí funcionan, porque es un equipo a través del oído que les hablan y demás y que pueden tener el botón cerca como el collar o el brazalete para poder hablar y comunicarse, pero con personas con discapacidad y diría más bien la variable aquí no sería el tema si es con discapacidad o no, sino más bien el nivel de dependencia que era lo que hablan si tiene una dependencia leve y moderada, puede ser usuario del servicio pero si ya están en una situación de dependencia severa donde ya las personas no pueden moverse y no le es útil el servicio ya ahí requiere otro tipo de servicios, no estos, que es importante también mencionar que tuvieron hace unos meses la visita de la comisión de Derechos Humanos de la Asamblea Legislativa del SINCA, el Sistema Nacional de cuidados también para conocer el programa como tal y que esto tendría grandes desafíos de que todos los programas sociales enfocados a persona adulta mayor estaban dirigidos a aquellas personas adultas mayores que estaban activos, o sea que van, que hacen ejercicio, que caminan, que pueden venir al parque y demás, pero que las instituciones públicas no en América latina no estaban brindando servicios, que se cuenta con el hogar Alfredo y Delia donde hay muchas personas adultas mayores, hoy hay más de 100 personas adultas mayores allí y lastimosamente se olvidan de ellos y como institución no están llegando a ellos y siguen siendo personas adultas mayores y siguen siendo vecinos del cantón aunque esté en una residencia y desde ahí desde este planteamiento que hacía Sandra Guanchán en el año 2018, de que ha tomado la batuta de ir innovando y creando opciones para estos grupos de personas adultas mayores, personas encamadas a través del curso, cuidadores, personas con dependencia física a través de teleasistencia, personas con demencia a través del programa sanamente y todos estos programas sanamente hoy se está dando en el lugar Alfredo y Delia se está mandando una neuropsicóloga a que rehabilitación, estimulación cognitiva a los residentes del hogar de ancianos.

La presidencia agradece a Kenneth por la exposición y que queda claro para todo el Concejo la importancia de esta temática.

ACUERDO 3

**ANALIZADA LA AUDIENCIA PRESENTADA POR EL SEÑOR KENETH ARGUEDAS -
ENCARGADO OFICINA DE PERSONA ADULTA MAYOR SOBRE LA TELEASISTENCIA,
SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

- A. DEJAR DE CONOCIMIENTO DEL CONCEJO DICHA AUDIENCIA.**
- B. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**** SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENCIA, DA POR CONCLUÍDA LA SESIÓN
EXTRAORDINARIA NO.088-2025 AL SER LAS VEINTE HORAS CON TREINTA Y SEIS
MINUTOS.-**

**MARCELA BENAVIDES OROZCO
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL a.i.**

**JOSÉ PABLO QUESADA CASTRO
PRESIDENTE MUNICIPAL**

Mbo